ACTA ACLARATORIA DE ACTA DE SUSPENSIÓN No. 2 DEL CONTRATO No. 6297-22

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	ALIMENTOS SALUDABLES DEL VALLE S.A.S.
NIT:	901.177.852-7
TELÉFONO:	3176770374
DIRECCIÓN:	CARRERA 29 N° 31-41 OFICINA 401, PALMIRA-VALLE DEL CAUCA
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL AL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A ESTUDIANTES DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER.
VALOR:	**QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES TRECIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS ($543.319.889,25 COP)**
VALOR ADICIONAL:	**TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS ($382.460.228)**
VALOR TOTAL:	**NOVECIENTOS VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL CIENTO DIECISIETE PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS ($925.780.117.25)**
RÉGIMEN TRIBUTARIO:	REGIMEN COMÚN
TIEMPO INICIAL:	CIENTO VEINTICUATRO (124) DÍAS CALENDARIO
DURACIÓN ADICIONAL:	NOVENTA Y SEIS (96) DIAS CALENDARIO
DURACIÓN TOTAL:	DOSCIENTOS VEINTE (220) DIAS CALENDARIO
SOPORTE PRESUPUESTAL INICIAL:	A) CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N. 22-10960 DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2022 ACTUALIZADO AL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N. 23-01491 DEL 03 DE MARZO DE 2023. B) CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N° 23-01672 DEL 11 DE MARZO DEL 2023
SUPERVISOR:	SECRETARIO DE EDUCACIÓN
FECHA DE INICIO:	23 DE ENERO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	5 DE SEPTIEMBRE DE 2023

En Barrancabermeja, en las instalaciones del Distrito de Barrancabermeja, se reunieron, **HEYNER MANCERA RINCON – SECRETARIO DE EDUCACIÓN,** supervisor del contrato y **CHRISTIAN ANDRES RUIZ CALVACHE**, mayor de edad, identificado con C.C. N° 1.113.627.700 de Palmira, Representante Legal de **ALIMENTOS SALUDABLES DEL VALLE S.A.S.**, identificada con NIT 901.177.852-7 Contratista, y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta aclaratoria de acta de suspensión No. 2.

CONSIDERANDO:

1. Que el día 27 de diciembre de 2022, **ALIMENTOS SALUDABLES DEL VALLE S.A.S.**, suscribió con el Distrito de Barrancabermeja el contrato N°. 6297-22, cuyas condiciones se especifican en el encabezado de la presente acta.

2. Que el día 30 de Diciembre 2022, se suscribió Acta de Inicio del Contrato No. 6297-22, definiendo el día 23 de enero de 2023, como fecha de inicio, y fecha de terminación, el día 26 de mayo de 2023.

3. Que el día 14 de febrero de 2023, se suspendió la ejecución del Contrato No. 6297-22, mediante Acta de suspensión No. 1 del Contrato 6297-22.

4. Que el día 15 de febrero se reanudó la ejecución del Contrato No. 6297-22, resultando como nueva fecha de terminación del Contrato No. 6297-22, el día 27 de mayo de 2023.

5. Que el día 25 de mayo de 2023, **ALIMENTOS SALUDABLES DEL VALLE S.A.S.**, informó a este Despacho que, se presentó un evento en el que el equipo de trabajo de interventoría, esto es, "*el personal no tenía la certeza de la ampliación del plazo de ejecución del contrato de Interventoría y había fijado la terminación de este para el fin de mayo de 2023. Ello los llevó a conseguir otras fuentes de ingresos*".

Powered by CamScanner

6. Que de conformidad a lo anterior, al ser "un hecho imprevisible e irresistible, que supera la capacidad física y jurídica de Alimentos Saludables del Valle S.A.S.", solicita la suspensión del Contrato No. 6297-22 por cinco (05) días calendario para "*reconstituir el Equipo de Trabajo o, de alguna manera, llegar a un acuerdo para que el personal actual nos continue acompañando en esta nueva etapa*".

7. Que el supervisor del contrato, aprobó la solicitud del Contratista.

8. Que el día 26 de mayo de 2023, se suscribió Acta de Suspensión No. 2 Contrato 6297-22.

9. Que resulta necesario aclarar que los efectos del Acta de Suspensión No. 2 del Contrato 6297-22, rigieron a partir del día 27 de mayo de 2023.

10. Que, en virtud de lo anterior,

ACUERDAN:

PRIMERO: ACLARAR que los efectos del Acta de Suspensión No. 2 del Contrato 6297-22, rigieron a partir del día 27 de mayo de 2023, hasta el día 30 de mayo de 2023.

SEGUNDO: ACLARAR que el Contrato No. 6297-22, estuvo suspendido desde el 27 de mayo de 2023 hasta el 31 de mayo de 2023, de conformidad con el Acta de Suspensión No. 2 del Contrato No. 6297-22, y el Acta de Prórroga de la Suspensión del Contrato No. 6297-22.

Para constancia se firma por quienes intervienen, 27 de junio de 2023

HEYNER MANCERA RINCON
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA
SUPERVISOR

CHRISTIAN ANDRES RUIZ CALVACHE
C.C. 91.294.543 de Bucaramanga
R.L.: ALIMENTOS SALUDABLES DEL VALLE S.A.S.
NIT. 901.177.852-7

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó:	**Jorge Andrés Villamizar**		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

Powered by CamScanner